



HORMIGONES
HERCULES S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA HOHESA, HORMIGONES
HERCULES S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, la Junta General Ordinaria está convenida para el Miércoles 07 de Marzo del presente año, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Durante el ejercicio económico del año 2017 la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La Compañía según disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Empresa en el ejercicio económico del año 2017 facturó por ventas la suma de U.S.\$13'543,828.17 lo cual representa un decremento del 5.06% en relación al año anterior.

Los Estados Financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2017 una pérdida de U.S.\$569,354.04. Aun cuando existe pérdida, por disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas, determinamos un Impuesto a la Renta de U.S. \$141,120.30 aplicando la rebaja según el Art. 3 Decreto Ejecutivo #210 emitido por la Presidencia de la República del 20 de noviembre de 2017 por U.S.\$54,354.07 el Impuesto a la Renta es de U.S. \$86,766.23; también se debe reconocer el ingreso por impuesto diferido que asciende a la cantidad de U.S.\$86,763.89, quedando una Pérdida Neta de U.S.\$569,356.38, debido fundamentalmente a la inestabilidad y falta de liquidez que existe en la economía del país a lo que se suma el gravamen creado del impuesto al Patrimonio de las Sociedades.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 19) "Beneficios a los Empleados", los cálculos actuariales para este año arrojan una ganancia actuarial de U.S.\$161,942.86 la misma que estamos acreditando en la cuenta denominada "Otros Resultados Integrales" quedando como saldo una pérdida actuarial de U.S.\$126,217.54.

Conforme a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11-007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de septiembre 9 de

Handwritten signature and initials.



2011, el valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido pueden ser absorbidas con el saldo acreedor de la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF. Propongo que la pérdida Acumulada de ejercicios fiscales anteriores que tiene la compañía por un valor de U.S.\$741,970.35 y la pérdida del ejercicio 2017 U.S.\$569,356.38 sea absorbida por el saldo de la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF por el valor de U.S.\$1'311,326.73 debiendo ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

En cuanto a las recomendaciones, la Gerencia General sugiere optimizar la inversión en equipos que sea necesaria su renovación para mejorar la eficiencia, así como racionalizar los gastos para una mejor rentabilidad.

En el campo laboral la Empresa debe seguir manteniendo las mismas políticas de años anteriores y particularmente las del ejercicio económico que comentamos, cuidando la armonía laboral y racionalizando el número de trabajadores, buscando la mayor eficiencia.

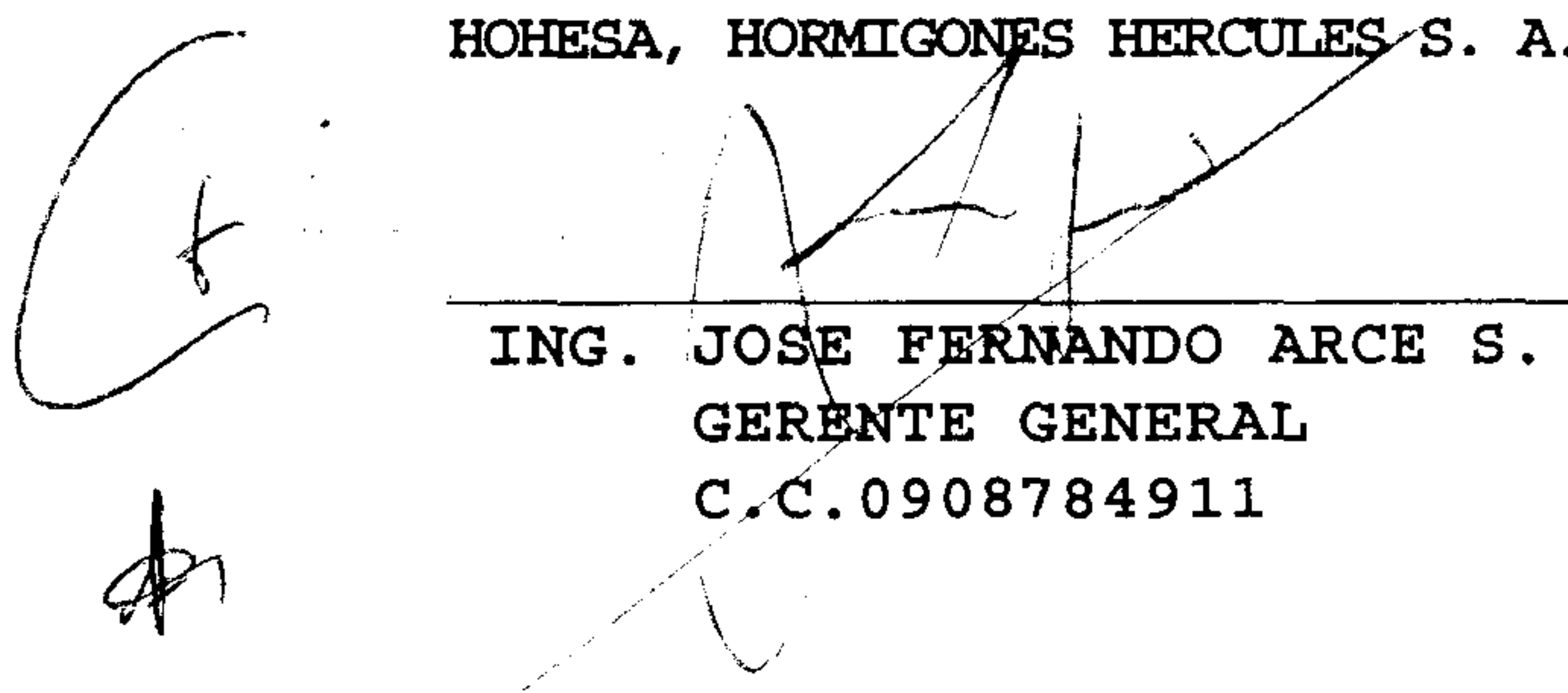
Los Estados Financieros de la Empresa cuentan con el informe de Auditoría Externa del Ing. Com. Efrén Coello Solís y con el informe del Comisario Principal CPA. Stalyn Javier Benavides Cobos de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los Estados Financieros con sus anexos y el informe del Comisario han estado oportunamente a disposición de los Señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a todos los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2017.

Guayaquil, Febrero 12 de 2018.

HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A.



ING. JOSE FERNANDO ARCE S.
GERENTE GENERAL
C.C.0908784911